



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA " INCIVA "

080.15.17.23-. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011, DECRETO 2106 DE 2019. ART. 156-.

Asesor de Control Interno	GILBERTO GARCIA GONZALEZ	Período evaluado: 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
		Fecha de elaboración: ENERO 31 DE 2024

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Dificultades

-En el Proceso Seis, de Administración de Recursos, continua con cuatro actividades pendientes por cerrar, de las auditorías realizadas en la vigencia 2023, el 29 de diciembre del 2023, se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento del proceso 6, de las seis actividades pendientes, de la vigencia 2023, se cerraron 2 actividades y quedaron pendientes cuatro por cerrar, tres relacionadas con el Área de Gestión Documental y una con el Área de Almacén, en los inventarios de activos fijos por cada área, se deben identificar los mismos con etiquetas y asignación de la custodia a los responsables, por escrito.

Avances

La Oficina de Control Interno (OCI) contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del riesgo, Control y Gestión del INCIVA, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, y teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos. La OCI, enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoraría, evaluación y acompañamiento a las áreas así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la Actualización de la Cartilla de Administración Pública "Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública".

Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en el año 2023 relacionada con los cinco roles de; liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento. Así mismo, fueron realizadas acciones dirigidas por el Asesor de Control Interno como Líder del proceso de control, seguimiento y evaluación, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

- Se participó de las distintas reuniones de los Comités: de Contratación, Conciliación, Evaluación y Gestión, de Saneamiento Contable, de Control Interno y Consejos Directivos, durante el segundo semestre del 2023.

COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS

Dificultades:

No se presentaron dificultades en las evaluaciones de los Mapas de Riesgos, la Oficina de Control Interno realizo las respectivas auditorias de seguimiento y se evaluó la eficacia de las acciones implementadas y acordadas a los controles a los Mapas de Anticorrupción, y seguimiento a los Mapas de Riesgos de todos los Procesos, de la vigencia 2023.

Avances:

- Se realizó el seguimiento a los controles al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 31 de diciembre de 2023 y se envió a la Dirección, el 15 de enero de 2024 con radicado No.16522. Se envió a los Líderes de Procesos y a la Oficina de Divulgaciones Para su publicación, en el portal web Institucional.
- Se revisó el mapa de riesgos de la entidad, se tiene definidos los riesgos por procesos, encontrándose documentado y socializado a todos los funcionarios, además desde la oficina de control interno se realizó seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los riesgos identificados y se evidenció que no se materializó ningún riesgo, sin embargo, se dejaron las recomendaciones necesarias para su correcto seguimiento y monitoreo por parte de cada líder de los procesos Institucionales, se envió a través del correo Institucional, el 16 de enero de 2024.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Avances

El 2 de agosto de 2023, se suscribió el Plan de Mejoramiento al Proceso Seis, Administración de recursos quedan con seis actividades por cumplir de acuerdo a las auditorías realizadas, de la vigencia 2023, cuatro actividades del área de Gestión Documental, una de Almacén de la actualización de los Inventarios y una de la Subdirección Administrativa, sobre la legalización o protocolización de las Escrituras de la Propiedad de Inciva, terrenos y edificio.

- Con radicado No. 15406 del 11 de agosto del año en curso, se envió a la Dirección, el informe de auditoría a las legalizaciones de los reembolsos de las cajas menores, con sus correspondientes observaciones.
- El 12 de agosto, se envió a la Dirección el Primer informe pormenorizado de Control Interno de enero 2 a junio 30 de 2023, con radicado No. 15417 y se publicó en el Portal Web, Institucional.
- El 21 de septiembre, se realizó capacitación sobre el Modelo integrado de Planeación y gestión MIPG, a todos los funcionarios de Planta y a los Contratistas.
- El 12 de octubre se envió a la Oficina de Planeación, el Informe Ejecutivo de la Gestión, del Proceso 8 Evaluación y Mejora, realizado por el Asesor de Control Interno, para ser presentado en la Rendición de Cuentas a la Comunidad.
- En octubre 12 de 2023, a través de correo institucional, se envió el Informe preliminar de las Auditorías Internas a la Contratación de personal de apoyo del Proyecto de Gestores Ambientales, del primer semestre de 2022, al Coordinador del Proyecto Ambiental, para sus correcciones a los hallazgos encontrados.
- El 13 de octubre de 2023, se participó de la reunión del comité de archivo el técnico administrativo, no presento la información pertinente materiales y documentos, por tal motivo se canceló dicho comité. la subdirectora administrativa quedo encargada de enviarle un llamado de atención.
- El 17 de octubre se participó de la reunión del comité de gobierno digital el Asesor de informática presento el informe del ITA, con una calificación del 94 %.
- El 17 de octubre se participó de la reunión del comité de integridad se harán rompe tráfico con los principios de respeto, diligencia y compromiso, se hará la reinducción el 3 de noviembre del año en curso el día saludable el 10 y la actividad de bienestar el 18 de diciembre y el día de la familia el 19.
- El 18 de octubre se participó de la reunión del comité de saneamiento contable se revisaron los compromisos del área jurídica y la subdirección administrativa.
- El 8 de noviembre de 2023, se hizo la capacitación en la reinducción a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del auto control en todos los procesos.
- El 9 de noviembre del 2023, se envió a la dirección con radicado No. 16187 el informe de auditorías a la legalización de reembolsos de las cajas menores.
- El 14 de noviembre del 2023, se envió a los Supervisores de la contratación, la solicitud del seguimiento a la matriz de riesgos de los contratistas, con el fin de que dignen informar si se ha materializado algún riesgo, con radicado no. 16197.
- El 14 de noviembre del 2023, con los Líderes de Procesos de nuestra Entidad, se participó de la reunión del proceso de empalme, con los Dres: Ramiro Rivera y Lorena Vélez delegados por la nueva gobernadora elegida, Dra. Dilian Francisca Toro Torres.
- El 29 de noviembre del año en curso, se realizó la rendición de cuentas a la comunidad del cuatrienio 2020 al 2023, a través de YouTube, Facebook e Instagram, realizada por la Directora y los Líderes de Procesos de nuestra Institución
- El 4 de diciembre del 2023, se participó en el Consejo Directivo y comité de evaluación y gestión, MIPG.
- El 5 de diciembre del 2023, se participó del último Comité de Integridad de la vigencia 2023.
- El 7 de diciembre del 2023, como Secretario Técnico del C.I.C.C.I, realice la última reunión con la presentación de los informes finales de las auditorías internas realizadas a la vigencia 2023, a todos los procesos de acuerdo al Plan de Auditorias presentado y aprobado por el comité en del 14 de marzo de 2023.
- El 14 de diciembre del 2023, se envió el informe final a la auditoría a la contratación por servicios de apoyo, proyecto ambiental, mínimas y menores cuantías, de la vigencia 2022, para sus respectivas correcciones., con radicado no. 16377 de ventanilla única.
- El 27 de diciembre del año en curso, se envió oficio con radicado No. 16456, a la Dirección y a la Subdirección Administrativa, recordando la presentación de los informes a la contraloría departamental vigencia 2023, deuda pública, avances a los planes de mejoramiento y el cierre fiscal.
- El 28 de diciembre, con radicado No. 16459, se envió a la Dirección y Subdirección Administrativa, el informe de la auditoría de gestión al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, vigencia 2023.
- El 29 de diciembre se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento del proceso 6, con 6 actividades pendientes vigencia 2023, se cerraron 2 actividades y quedaron pendientes cuatro actividades por cerrar para la vigencia del 2024, próximo seguimiento el 30 de junio de 2024.

Dificultades

-Necesidad de mejorar la plataforma informática del INCIVA en aspectos como: control de riesgos, de pérdida de información, eficiencia de recursos, mejoramiento de las comunicaciones. Igualmente mejorar las redes de datos del Internet, la cual tiene demasiados altibajos de conexión.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Avances

-El 9 de noviembre, se revisaron las legalizaciones de los reembolsos, de gastos de caja menor, de julio a octubre de 2023, se entregó informe en medio físico a la Dirección y a la Subdirectora Administrativa, con radicado N. 16187 del 9 de noviembre 2023.

-Se realizó el ciclo de auditoria de Gestión a todos los Procesos, a la Gestión Financiera y Contable, seguimiento a los Planes de Mejoramiento. Se realizaron las Auditorias a la Contratación vigencia 2022, se envió el informe al Dirección con radicado No. 16377 del 17 de diciembre del 2023.

El 7 de diciembre del 2023, como Secretario Técnico del C.I.C.C.I, realice la última reunión con la presentación de los informes finales de las auditorías internas realizadas a la vigencia 2023, a todos los procesos de acuerdo al Plan de Auditorias presentado y aprobado por el comité en del 14 de marzo de 2023.

Recomendaciones:

- ❖ De acuerdo al Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecen una nueva estructura para el MECI, teniendo en cuenta que se requiere un trabajo de armonización de la Entidad hacia el nuevo MIPG, la oficina de control interno recomienda que se trabaje en armonización con el equipo de trabajo de MIPG.
- ❖ De parte del Líder de Administración de Recursos, se debe mejorar los procesos de la Gestión Financiera, realización de inventarios de activos fijos y de suministros, igualmente revisar el cumplimiento de las actividades pendientes del Proceso Seis, en especial las de Gestión Documental.
- ❖ Es necesario que todos los procesos evalúen de manera periódica los productos del Sistema Integrado de Gestión con que cuentan, a fin de establecer las necesidades de actualización o mejora que éstos requieran.
- ❖ Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que permita a todos los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.
- ❖ Mantener permanentemente actualizada la página web y así brindar una mejor información a los usuarios.
- ❖ Se debe agilizar la implementación del nuevo el programa contable SAP, con el fin de presentar los informes respectivos en las fechas establecidas, igualmente actualizar el programa de activos fijos y los inventarios de bienes muebles de la Institución.
- ❖ Se sugiere a todos los Líderes de los Procesos realizar un mejor Autocontrol en el cumplimiento de todas las actividades, de los Planes de Acción y el logro de los Indicadores de Gestión.

Original firmado

GILBERTO GARCIA GONZALEZ
Asesor de Control Interno



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**

